

PARA LOS ACCIONISTAS DE:
SARIOSA S.A.

YO, ING. LETICIA PILOZO RONQUILLO, EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CERTIFICO:

QUE HE EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS, DOCUMENTOS, COMPROBANTES Y DEMAS REGISTROS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016, POR LO QUE CERTIFICO QUE:

- LAS FUNCIONES EJERCIDAS POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INGRID YCAZA RUPERTI HAN SIDO MANEJADAS EN TODO MOMENTO DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y ESTADUTARIAS DE LA COMPAÑIA.
- LA GERENCIA HA BRINDADO TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE COMO COMISARIO PUEDA EJERCER MIS FUNCIONES.
- LOS LIBROS SOCIALES, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIO DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, SON CONSERVADOS Y LLEVADOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY.
- LOS LIBROS Y DOCUMENTOS CONTABLES SE AJUSTAN A LO ESTABLECIDO EN LAS LEY ECUATORIANA.
- EL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA, SON LOS ADECUADOS.
- PARA EL DESEMPEÑO DE NUESTRA FUNCION SE HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- LO ESTABLECIDO PARA EL CONTROL INTERNO FUNCIONA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO
- LA INFORMACION QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL FIEL REFLEJO DE LO REGISTRADO EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.
- LA CONTABILIDAD HA SIDO LLEVADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

GUAYAQUIL, MARZO 31 DEL 2017

ATENTAMENTE
Ing. Jennifer Mendez Holguin
COMISARIO
CED. # 0919580555